

Rut : 69.250.700-2
Dirección : Ignacio Carrera S/N
Teléfono : 56-58-258484
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
Unidad de Compra : Secplac
Fecha Envío OC. : 12-01-2012 16:24:43
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3974-1-SE12

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD CONSTRUCTORA PARARMAR Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Ricardo Peña Jones
DIRECCIÓN :	David Girvan N° 3075 Santiago	FONO :	(56)(58) 211033
RUT :	76.023.135-5	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PLAZA PÚBLICA DE VISVIRI
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
CONTACTO OC :	Eduardo Alvarado Araya 56-58-258484 eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111618	Servicios temporales de construcción	1 Global	CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE OBRAS OBSERVADAS POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN PROVISORIA DEL PROYECTO REPOSICIÓN PLAZA PÚBLICA DE VISVIRI, CUYO CONTRATO FUE LIQUIDADO EN FORMA ANTICIPADA.-	CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE OBRAS OBSERVADAS POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN PROVISORIA DEL PROYECTO REPOSICIÓN PLAZA PÚBLICA DE VISVIRI, CUYO CONTRATO FUE LIQUIDADO EN FORMA ANTICIPADA.-	5.486.892,00	0,00	0,00	5.486.892
						Neto	\$	5.486.892
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	5.486.892
						19% IVA	\$	1.042.509
						Total	\$	6.529.401

Orden de Compra Remanente de contrato por incumplimiento de proveedor u otras causales, remanente que no supere las 1000 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: GORE ARICA Y PARINACOTA

Observaciones:

CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE OBRAS OBSERVADAS POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN PROVISORIA DEL PROYECTO REPOSICIÓN PLAZA PÚBLICA DE VISVIRI, CUYO CONTRATO FUE LIQUIDADO EN FORMA ANTICIPADA.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>